

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMIT E:		SERVICIO	X	
CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES							
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula				
<p>CONOCER, SANCIONAR Y BRINDAR LA GARANTIA DE AUDIENCIA, ESTO EN RAZÓN DE POSIBLES INFRACTORES DE ESTE U OTROS MUNICIPIOS LOS CUALES SON PUESTOS A DISPOSICIÓN POR LA POLICIA, POR INFRINGIR EL BANDO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EL ORDEN EN EL MUNICIPIO.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 17 FRACCION I LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS. ARTICULO 119 Y 120 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE						
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA SIMPLE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS POLICIAS ESTATALES, FEDERALES O MUNICIPALES PONGAN A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA A CUALQUIER PERSONA POR INFRINGIR UNA FALTA ADMINISTRATIVA AL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS							
NO APLICA				NO APLICA			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA				NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA				NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- SE RECIBE LA PUESTA A DISPOSICIÓN POR POS POLICIAS. 2.- SE REALIZA LA LECTURA DE SUS DERECHOS AL ASEGURADO. 4.- SE REALIZA LA VALORACION POR LOS PARAMEDICOS, EN CASO DE QUE EL ASEGURADO PRESENTE PROBLEMAS DE SALUD ES CANALIZADO AL HOSPITAL GENERAL PARA RECIBIR ATENCION MEDICA, 5.- SE HACE CONTACTRO CON FAMILIARES PARA INFORMAR DEL ESTADO DE SALUD DEL ASEGURADO. 6.- SE DA LA GARANTIA DE AUDIENCIA AL ASEGURADO PARA DETERMINAR LAS MEDIDAS DE APREMIO (APERCIBIMIENTO, MULTA, ASEGURAMIENTO, TRABAJO COMUNITARIO) 3.- EN CASO DE PAGAR MULTA SE DEJA EN LIBERTAD AL ASEGURADO. 4.- SI EL ASEGURADO CUMPLE UN ASEGURAMIENTO, SE LE SOLICITAN SUS PERTENENCIAS. 5.- SE GIRA BOLETA DE INGRESO AL COMISARIO DEL ASEGURADO PARA SU INGRESO A GALERAS Y AL CUMPLIR SUS HORAS DE ARRESTO SE DEJA EN LIBERTAD. EN CASO DE RECIBIR UNA PUESTA A DISPOSICION DE UN ADOLESCENTE, SE REALIZA LA VALORACIÓN POR LOS PARAMEDIOS, SE BUSCA LA MANERA DE HACER CONTACTO CON LOS PADRES DE FAMILIA O ALGUN FAMILIAR, Y EN SU MOMENTO SOLICITAR ACTA DE NACIMIENTO, SE DECRETA UN APERCIBIMIENTO Y SE DAN ALGUNAS RECOMEDACIONES A LOS PADRES, DEJA EN LIBERTAD. SE GIRA LA BOLETA AL COMISARIO DE LA DETERMINACION.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	60 MINUTOS						
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ OTORGADA LA GARANTIA DE AUDIENCIA DEL ASEGURADO, SE TOMA EN CUENTA LA INFRACCIÓN COMETIDA, LA REINCIDENCIA Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA ORIGINAN DE LOS ACTOS REALIZADOS
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
CONSEJERIA JURIDICA				JUZGADO CIVICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA A SAN JOAQUIN DEL MONTE	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	SAN JOAQUIN DEL MONTE		MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	
C.P.:	50665	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01712	1242194	NO APLICA	NO APLICA	omcc.sjr@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUÁLES SON LAS SANCIONES QUE HAY?				
RESPUESTA:	ASEGURAMIENTO ADMINISTRATIVO, MULTA, APERCIBIMIENTO, TRABAJO COMUNITARIO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	LOS ADOLESCENTES PUEDEN QUEDARSE ARRESTADOS				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	CUAL ES EL MAXIMO DE HORAS QUE UNA PERSONA PUEDE TENER UN ASEGURAMIENTO ADMINISTRATIVO				
RESPUESTA:	36 HORAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 ELABORÓ: LIC. ROBERTO CHICO AMBROCIO	 VISTO BUENO: MTRA. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CONSEJERÍA JURÍDICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 / 04 / 2024
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

